

JUAN SEBASTIÁN DEL CANO

NOTAS AL TESTAMENTO

Al insigne defensor de los Fueros, Barroeta Aldamar se deben las noticias sobre las iglesias y santuarios, á que Juan Sebastián del Cano hizo mandas piadosas en su testamento otorgado en 26 de Julio de 1526.

Para la obra de la iglesia de Guetaria dejó seis ducados de oro. Sin duda la obra era de reedificación, que se hizo en aquellos años; porque el edificio es mucho más antiguo, según su notable arquitectura gótica del siglo XIII y XIV.

A la iglesia de San Martín, en jurisdicción de Guetaria mandó doce ducados de oro con los cuales se haga un terno de altar para el presente diácono y subdiácono. Se presume que un terno viejo, que se conserva en la iglesia de San Martín de Asquizu, aneja á la de Guetaria, es el mismo que entonces se costeó.

La ermita de San Prudencio existe á corta distancia del pueblo de Guetaria, camino de Asquizu.

La iglesia de la Magdalena estaba en la plaza de Guetaria. Profanada durante la guerra de 1794, se derribó en 1800 con intento de reedificarla en el solar mismo donde nació Elcano, para cuyo efecto fué cedido gratuitamente por el señor don Miguel de Lardizabal y Amezueta en oficio de 30 de Junio de 1799; pero no llegó á consagrarse para el

culto, y en la última guerra civil han desaparecido las parades que se levantaron.

San Lázaro era entonces una hospedería de pobres en Guetaria, situada en el sitio del baluarte de la muralla actual.

La iglesia de San Antón estaba en la eminencia septentrional de la isla del mismo nombre: profanada en 1809 durante la guerra de la Independencia: quedó después arruinada y en sitio contiguo á la área que ocupaba, se levanta ahora el nuevo faro marítimo.

La ermita de San Pedro que estaba en el muelle, desapareció á fines de Junio de 1813 en la voladura de más de seiscientos quintales de pólvora, gran parte almacenados en el mismo edificio.

La ermita de San Gregorio estaba también próxima al muelle, detrás de la actual Lonja de pescados, y un golpe de mar la arrebató á principios del siglo XVI.

El hospital (debía ser el de San Sebastián) situado á la salida del barrio de Errerieta, donde está el camposanto, quedó destruído en 1835, efecto de la penúltima guerra civil.

La ermita de Santa Cruz estaba en la plaza, en el edificio mismo donde existe la fuente pública desde 1798.

Nuestra Señora de Iciar es un santuario en jurisdicción de la villa de Deva; de gran devoción entre la gente mareante, de que hace mención el Dr. Isasti en su Compendio historial de Guipúzcoa, libro I, capítulo XIX.

Nuestra Señora de Aránzazu es otro santuario en el monte de Aloña, en jurisdicción de Oñate, servido por los religiosos franciscanos hasta la quema del convento durante la guerra civil. Según Garibay, la imagen que allí se venera, apareció á un pastor llamado Rodrigo de Balzategui, en 1469. Añadiremos á estas noticias del señor Aldamar, que existe un tomo en folio con la historia de este santuario y con este rimbombante título, según el gusto del tiempo en que se escribió: Paraninfo celeste Historia de la mística zarza, milagrosa imagen, y prodigioso santuario de Aránzazu, de religiosos observantes de nuestro seráfico padre San Francisco, en la provincia de Guipúzcoa, de la región de Cantabria, escribela y conságrala á la soberana Reina de Angeles y hombres María Santísima Señora nuestra, el M. R. P. F. Juan de Luzuriaga, predicador apostólico, lector jubilado, padre de las santas provincias de Cantabria y Valencia, y comisario general de todas las de Nueva España de

nuestro padre San Francisco: con licencia. En Madrid, por Juan García Infanzón. Año de 1690 (1).

Santa María de Guadalupe es sin duda la ermita situada en el monte Jaizquibel (antiguo promontorio Olearso) en jurisdicción de la ciudad de Fuenterrabía.

Nuestra Señora de Irunyranzu es la que se venera en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Juncal en la villa de Irún, abogada de los navegantes enfermos y tullidos, Isasti lib. I cap. XX.

El monasterio de Sasiola existe en jurisdicción de la villa de Deva: fué de religiosos franciscanos hasta su exclaustación.

Santa Engracia de Ayzarna está situada en un elevado peñasco, á media legua de la parroquia de Ayzarna en jurisdicción de la villa de Cestona.

San Pelayo de Zarauz: estaba situada la antigua ermita casi en la extremidad del arenal; pero se ha edificado otra nueva con la misma advocación, próxima al camino real en el barrio de Insurriza.

Concluiremos estas notas al testamento de Elcano, dando una razón de quién era Cristóbal de Haro, con el cual el insigne navegante tenía suscuentas.

Cristóbal de Haro era jefe de una casa de comercio establecida en Amberes; y en unión con sus hermanos hacía comercio con la China, y proveía de fondos para las grandes empresas mercantiles y viajes de descubrimientos.

En 1517 trató con la Corte de Portugal para enviar navíos á la costa de Guinea; pero quedó tan quejoso de la conducta de Portugal, que se vino á Castilla con Magallanes, y tomó con tanto calor el proyecto del descubrimiento del estrecho, que ofreció al emperador adelantar él solo todos los gastos del armamento.

Su proposición no fué admitida, y Haro acabó por comprometerse

(1) No fué ésta la primera ni última impresión, pues aunque el libro es de poco mérito, tuvo mucha aceptación entre los devotos. Según una nota del erudito Floranes, inclusa en el Compendio historial de Guipúzcoa, por Isasti, se imprimió por primera vez en Méjico, año de 1686, y en el mismo de 1690 que se imprimió en Madrid, se estampó también en San Sebastián por Pedro de Huarte. Efectivamente, por las aprobaciones y principios de la obra se ve que la primera impresión se hizo en Méjico á donde fué enviado su autor con el cargo de visitador de la orden.

por la quinta parte de los gastos de la expedición ó sea por cuatro mil ducados.

Así es que á la vuelta de la nao Victoria hubo que entregarle en pago todo el cargamento del clavo.

En 1525 residía en la Coruña como individuo de la Junta encargada de la contratación de la especería.

He aquí los motivos de sus relaciones con Elcano.

Parece que andando el tiempo, Haro se reconcilió con Portugal, y á su cuenta hicieron los portugueses un viaje al estrecho Magallánico, de que existe una relación en la Biblioteca real de Dresde; pero su autenticidad es problemática.

En 1535 estaba Cristóbal de Haro en España, en Madrid por asuntos del emperador.

